

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 02 de Junio del año 2022 dos mil veinte dos, con relación a la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPL104/2022 “ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y LICENCIAS DE SOFTWARE PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GEJ”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaria de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. VIUK SA DE CV	RAMON FRANGIE MALACON
2. M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	JOHANNA GUADALUPE CHAVEZ RODRIGUEZ
3. LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGIA S DE RL DE CV	SERGIO TORRES ROBLES
4. TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO

Una vez tomada asistencia y siendo las 10:33 hrs, se procede a dar lectura de las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

VIUK SA DE CV

1.

ANEXO 1, GRUPO 6, PARTIDA 09, CAMARA TESTIGO CAMARA DE SOLAPA (BODYCAM), NO. DE SOLICITUD 37-43-2022, FOLIO 0562, PÁGINA 59, PUNTO 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES: 4. CARTA DE DISTRIBUIDOR: ¿Se le solicita amablemente a la convocante que por favor nos permita presentar carta de distribuidor autorizado en digital, debido a que el fabricante solo la extiende en este formato? ¿Se aprueba?
R.- Se acepta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante en digital y/o original, haciendo mención al número de concurso al cual participa.
2.

ANEXO 1, GRUPO 6, PARTIDA 09, CAMARA TESTIGO CAMARA DE SOLAPA (BODYCAM), NO. DE SOLICITUD 37-43-2022, FOLIO 0562, PÁGINA 59, PUNTO 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES: 5. CARTA CALIDAD: ¿Se le solicita amablemente a la convocante que por favor nos permita presentar carta de calidad en digital, debido a que el fabricante solo la extiende este formato? ¿Se aprueba?
R.- Favor de apegarse a bases.

TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.

3.

Solicitamos a la convocante nos acepte para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 14 nos permita entregar en un lapso de 120 días, debido a la situación actual que hoy se vive en el mundo por la contingencia (COVID-19), la cual ha generado un desabasto en los componentes para la fabricación de los productos en tecnología ¿Se acepta nuestra solicitud?
R.- Se acepta su solicitud, sin embargo, el proveedor deberá mencionar el lapso de entrega en su propuesta.
4.

Solicitamos a la convocante nos acepte para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 12, 13, 14, entregar una impresión de las cartas solicitadas que nos envían de manera digital de



nuestro fabricante, debido a que por temas de la contingencia COVID-19 las personas autorizadas en emitir estas cartas nos las envían de manera digital y no de manera física. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R.- Se acepta carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante en digital y/o original, haciendo mención al número de concurso al cual participa para las partidas que se solicita carta de fabricante.

5. En las partidas 2, 8 y 11, Solicitan un equipo Laptop con memoria DDR4 SDRAM 8GB A 3200Mhz, solicitamos a la convocante nos aclare que la letra "S" se refiere a memoria SO-DIMM ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

6. En las partidas 2, 8 y 11, Solicitamos a la convocante nos permitan entregar un equipo con replicador de puerto y/o puerto para conectar el docking station esto derivado de las tecnologías actuales en los equipos, esto no afecta el rendimiento del equipo ¿Acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta conexión a través de puerto USB tipo C.

7. En las partidas 3, equipo multifuncional, solicitamos a la convocante nos confirme referente a la resolución óptica mínima de digitalización en el escaneado negro es de 600 x 600 ppi, ya que el equipo que cumple con todo lo solicitado maneja esta resolución ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

8. En la partida 4, donde solicitan ups tenga frecuencia de salida 50/60 Hz +/-3 Hz, nos permitan entregar un equipo con 60 Hz +/-5 Hz, el cual no afecta el desempeño, así mismo es la tecnología que actualmente se utiliza en la mayoría de los fabricantes de las marcas de energía ¿Acepta nuestra propuesta?

R.- se acepta su propuesta.

9. En la partida 4, donde solicitan ups tenga tiempo de recarga de batería 9 horas del 10 al 90% batería hot-swap, entendemos y de acuerdo a los equipos que actualmente existen en el mercado de las distintas marcas de fabricantes, donde se incluyen las baterías sin embargo estas no son hot-swap por lo que solicitamos sea opcional esta característica, el solicitar esta característica haría que el equipo incremente considerablemente su precio. ¿Acepta nuestra propuesta?

R.- se acepta su propuesta.

10. En la partida 4, Solicitan software original de fábrica del ups y adicional el ups debe soportar Watchdog, creemos que existe un error en la característica por lo solicitamos este software sea opcional, sin que esto afecte el desempeño del equipo ups, Se acepta nuestra solicitud?

R.- Podrá ser opcional

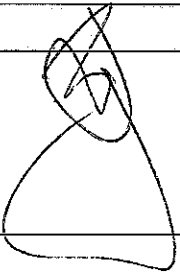
Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local **LPL104/2022**, para los efectos legales a que haya lugar. -----

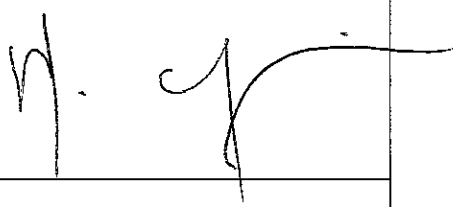
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **10:45 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
VIUK SA DE CV	RAMON FRANGIE MALACON	
M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	JOHANNA GUADALUPE CHAVEZ RODRIGUEZ	
LUANCO SOLUCIONES EN TECNOLOGIA S DE RL DE CV	SERGIO TORRES ROBLES	
TEC SUMINISTROS SA DE CV	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO	